

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: C-CO5211/PPRO. Redacción de Proyecto y opción a Dirección de Obra de la Variante de Lucena en la Carretera A-331.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Ciento noventa y siete mil setenta y cuatro euros con veintiséis céntimos (197.074,26), IVA incluido. Presupuesto de licitación de la Dirección de Obra: Doscientos veinticinco mil quinientos veinticuatro euros con diecisiete céntimos (225.524,17), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 15 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO5211/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 24 de abril de 2007.

Sevilla, 24 de abril de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 25 de abril de 2007, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso. (PD. 1617/2007).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción. Expedientes: C-CA5000/OATO y C-CA5016/OATO. Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de acondicionamiento de la travesía de Mesas de Asta en la carretera CA-601.^a (A-2000) y travesía de Arcos de la Frontera.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos setenta y dos mil quinientos sesenta y ocho euros con dieciocho céntimos (272.568,18), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 18 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, Registro General, 41013, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse los expedientes siguientes C-CA5000/OATO y C-CA5016/OATO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 25 de abril de 2007.

Sevilla, 25 de abril de 2007.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el primer trimestre del ejercicio 2007, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el primer trimestre del ejercicio 2007, al amparo de la Orden de 28 de agosto de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras y se realiza la convocatoria para la concesión de subvenciones por la Consejería de la Presidencia en materia de actividades relacionadas con la difusión del proyecto de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Sevilla, 17 de abril de 2007.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

A N E X O

PROGRAMA: 11A

Crédito presupuestario: 01.01.00.01.00.441.00.11A.
Para actividades de interés general.

Universidad de Sevilla.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
8.000,00 euros.

Universidad de Huelva.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
12.000,00 euros.

Crédito presupuestario: 01.01.00.01.00.460.00.11A.
A Diputaciones y Ayuntamientos.

Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
6.000,00 euros.

Ayuntamiento de Torredelcampo.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
6.000,00 euros.

Crédito presupuestario: 01.01.00.01.00.480.00.11A.
Para actividades de interés general.

Fundación Pública de Estudios Universitarios «Francisco Maldonado».
La reforma del Estatuto de Autonomía.
6.000,00 euros.

Cepes-Andalucía (Comité de entidades para la economía social de Andalucía).
La reforma del Estatuto de Autonomía.
12.000,00 euros.

Asociación Foro Andaluz.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
3.000,00 euros.

Unión de Consumidores de Andalucía.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
3.000,00 euros.

Fundación Gondwana.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
30.000,00 euros.

Cermi-Andalucía.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
6.000,00 euros.

Mujeres Vecinales de Andalucía.
La reforma del Estatuto de Autonomía.
6.000,00 euros.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación. Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 642/06.
Notificado: Conjunto Santillan, S.L.
Último domicilio: C/ Alameda Principal, núm. 13,4.º-1, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 685/06.
Notificado: Doña María Bernal Urbaneja, «Peluquería Natural».
Último domicilio: Avda. Isabel Manoja, núm. 32, Torremolinos (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 687106.
Notificado: Nabil Bahloul, «Peluquería Lixus».